

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Lunes 1º de Agosto de 1892

Año VIII—Nº 1836

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—88

CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

PREMIO

Una escribanía de porcelana y bronce.

CONTESTACIONES

Por lo lucrativo.

LUIS NIÑO.

Por decir, ¡algo se pesca, Colás!

OGUI.

Don Próspero del Botijo aspira ser diputado, porque él aunque está casado no pudo tener un hijo. Ayer á un amigo dijo: voy á la Diputación aunque casi no me cuadre, solamente por ser padre y á dormirme en el sillón.

LUCIFER.

Hay que Dios, valiente lata, pus quieren ser diputados pa meterse en toos los laos y sacar y entrar la pata; pa dir sin gastar la plata á los toros, al treato y á todas las diversiones, pa comer buenos jamones y darnos por liebre gato.

EL BOCERAS.

El destino es codiciado por esto, sencillamente; si el candidato es nombrado miembro de la permanente, cobrará anualmente tres mil pelus de propina, y ya veréis cómo empina sus negocios mayormente.

K. CH. T.

Sabido es por todos que los intereses de la provincia están cada vez peor administrados.

También es notorio, que si esto sucede con los bienes comunes que los señores diputados tienen á su cuidado, no sucede lo mismo con los suyos, pues estos prosperan de un modo muy perceptible.

Por tanto, nada tiene de particular que habiendo observado este fenómeno los ciudadanos, tengan deseos de ingresar en la «Escuela Central de Administración» (Diputación según otros) donde con cuatro años de teoría y práctica adquieran los conocimientos necesarios para dirigir

mal, sí, los negocios generales, pero divinamente los particulares.

NEWTON.

Proporcionarse un medio de vivir con poco trabajo, valiéndose del caciquismo que uue al cargo, y figurar por la misma razón, sin que por regla general sean hijos del trabajo.

DANIEL HERNANDEZ PABLO.

EL MONUMENTO A COLON

Ayer terminó el plazo de admisión de modelos del monumento que para perpetuar la memoria del descubrimiento de América ha de erigirse en la que antes se llamaba Plaza de los Menores y hoy lleva el nombre del insigne marino genovés.

Parece que la Junta provincial del Centenario, presidida por el Gobernador, tiene el propósito de reunirse mañana para examinar los dos modelos presentados y resolver en el acto cuál de ellos ha de ser preferido, teniendo sin duda en cuenta las bellezas de la obra y el precio de ejecución; pero es el caso, según el público rumor, que el miembro más caracterizado de la susodicha Junta tiene á priori formada su opinión en el asunto, y así hubieran venido al concurso el propio Benvenuto Cellini ó el mismo Miguel Angel, quedarían preteridos por complacer á uno de los dos escultores que han presentado aquí el modelo de monumento á Colón.

Ingenuamente confesamos que nos resistimos á dar crédito á semejante especie, propalada por todos los círculos de esta ciudad, bien convencidos de que nadie, aunque sea gobernador de provincia, es capaz de aquilatar el mérito relativo de dos obras artísticas sin haber visto más que una. Pero la noticia cunde como mancha de aceite sobre blanco lienzo, el rumor se extiende como ola gigantesca que todo lo avasalla, y EL ADELANTO, que jamás transigió con la injusticia, no puede menos de hacerse eco de tal especie, para desmentirla si resultara una falsa imputación, para comentarla como merece si llegara á confirmarse.

Por de pronto es muy significativo y hasta extraño que para la instalación de los modelos presentados al concurso no se haya destinado por el presidente de la Junta del Centenario otro local que una habitación oscura y medio desmantelada del Colegio Viejo, á la que sirve de antesala el local en que ayer estaba establecida la cantina donde los compromisarios tomaban alientos para la votación senatorial, con cuya determinación parece que se pretende que el público, ese supremo juez de las obras artísticas, no se entere de las bellezas y defectos que más resalten en los bocetos presentados al concurso.

Y es más extraño aún que habiéndose cerrado ayer el plazo de admisión

de modelos del monumento á Colón, vaya la Junta mañana á examinarlos y á dictar *incontinenti* su fallo, sin tener en cuenta que esta clase de obras requieren un estudio minucioso y detallado, que los que hayan de aquilatar su mérito, aunque sean más peritos que los miembros de la nombrada Junta (ninguno de los cuales, que nosotros sepan, ha dado hasta ahora pruebas de ello) precisan cambiar impresiones y discutir detalles para que su veredicto sea lo más justo posible; y, por último, que el plazo de dos días en que van á estar expuestos en un local inadecuado ambos modelos es insuficiente para formular el juicio comparativo sin el cual el fallo del tribunal censor estará desprovisto de fundamento.

Salamanca, que por la participación que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo, está interesada en que sea digno de ella el monumento erigido aquí para conmemorar aquel suceso, protestará con energía de la precipitación con que se pretende llevar á cabo esta empresa, y lamentará que tan injustificada premura, que está en pugna con la serenidad y lentitud que para ser acertado requiere el juicio, sea la causa de que la estatua de Colón erigida en la Plaza de los Menores, en vez de corresponder por su grandiosidad al acontecimiento más estupendo de nuestra historia, resulte un ridículo y grotesco monumento, tan grotesco y ridículo como el que conmemorando la batalla de Arapiles y la revolución de 1868, se alzaba hace algún tiempo, coronado por un perro de aguas, á guisa de león, en la Plaza de la Libertad.

Rogamos, pues, á los miembros de la Junta provincial del Centenario, que los modelos presentados se instalen en un sitio que permita el examen escrupuloso de todos sus detalles; que amplíen á ocho por lo menos el plazo de un día, insuficiente para formar un juicio cabal y exacto, que han de estar expuestos los modelos susodichos; y que si ninguno de estos es digno de Salamanca los rechacen ambos sin contemplaciones de ningún género.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos puestos á la orden del día para la sesión ordinaria correspondiente á hoy lunes.

Acta de la anterior celebrada el 27 del actual.

Asuntos informados.—Reclamación de varios vecinos contra el nuevo plano de alineación de las calles de Arriba y de Abajo.

Solicitud de don Cipriano Durán, pidiendo licencia para abrir una puerta en la panera sita en la Cuesta del

Carmen, propia de don Diego Valle. Idem de don Ricardo Bajo, que la pide para construir una cloaca al servicio de su casa número 16 de la calle de Tavira.

Idem de don Juan Antonio Vicente Bajo, que solicita la concesión de una toma de aguas de la cañería general para su casa número 25 de la de Libreros.

Idem de Robustiano Gallego, que desea se le conceda el aprovechamiento de las aguas de la exgueva de Santo Domingo para riego de una huerta, y del administrador del marqués de Castellanos solicitando que no se acceda á dicha petición por ser dichas aguas pertenecientes desde antiguo á la huerta de los Mostenses.

Asuntos sin informe.—Certificado de medición y valoración de la casa número 11 de la calle de Traviesa.

Instancia de don Juan del Rey Otazo, pidiendo licencia para reedificar la casa número 11 de la Plazuela de San Mateo ó que se proceda desde luego á la expropiación de ésta.

Idem de don Manuel Villalba, ofreciendo la expropiación parcial de su casa número 12 de la calle de Traviesa con pago de presente.

Idem de don Joaquín de Vargas, pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca en la casa número 23 de la calle de la Rua.

Idem de don Antero Rodríguez, pidiendo empadronamiento.

PIÉNSELO USTED

Sr. D. Florencio Pollo.

Mi distinguido señor y compañero: Han dado en decir por esos mundos de Dios, que aquí en EL ADELANTO, sentimos antipatía hacia usted y que ese es el motivo de nuestra oposición á su bendecida candidatura.

Me conviene hacer constar públicamente, ántes de entrar en materia, que don Florencio Pollo, como caballero, merece á la redacción de EL ADELANTO en general, y á mí en particular, un aprecio muy marcado y estoy por decir que hasta sincero afecto; lo último por lo que á mí respecta.

Y esto no lo digo á humo de pajas; ya le probaré, si tiene la bondad de leer esta epístola, la verdad de mi aseveración.

Antes de nada, hagamos un poco de historia

Por el año 90 se convocó á elecciones para diputados á cortes, y don Juan de la Fuente y Alvarez Cedrón, apoyado por el partido conservador, presentó su candidatura por el distrito de la capital

Hizo su presentación en un manifiesto, en el que para nada se mencionaban las ya famosas Reglas prácticas, imitando en esto la conducta de su jefe el señor Cánovas del Castillo.

Pasan algunos días y cuando nadie se acordaba del Congreso zaragoza-

no, nos sale el señor Lafuente, no sabemos si espontáneamente, ó instigado por algunos amigos, con que se ha sometido á las Reglas prácticas, y por consiguiente, obtenido la bendición del reverendo P. Cámara.

El periódico *El Criterio*, echó, con motivo de suceso tan *fausto*, las campanas á vuelo, y todo fueron alabanzas, encomios y entusiasmos para el entonces candidato y hoy diputado á cortes, don Juan de la Fuente y Alvarez Cedrón.

Trascurrió el tiempo. El señor Lafuente siguió y sigue tan católico como ántes y despues de haber prestado sumisión á las Reglas prácticas. Mas en el punto y hora en que se le ocurre formar una candidatura de cuatro nombres para la Diputación provincial, todos ellos tan católicos como el señor Lafuente y como usted —según dicen buenas lenguas— desde ese instante digo, se levanta airado *El Criterio*, y cual Pedro el Ermitaño (segunda edición, corregida y aumentada) predica la guerra santa y pone al señor Lafuente, al diputado sometido á las Reglas prácticas, al hijo obediente de N. S. M. la Iglesia, como usted vá á ver, si tiene la amabilidad, que nunca agradeceré bastante, de seguir la lectura de esta carta.

Dice *El Criterio* del sábado último, aparte de otros párrafos no menos salerosos:

Supongo que será obra suya, inocentísimo don Juan, ¡el solemne *disparate político* de presentar nada menos que *cuatro candidatos conservadores* por el distrito de la capital. Si no es de usted, lo parece, y cuando menos ha debido tomar en ella una parte principalísima esa hábil política que sigue y ese portentoso ingenio que le adorna y del que tan excelentes pruebas ha dado en el Congreso con aquel prudentísimo silencio que siempre guardó.

Quien mucho abarca poco aprieta, dice el refrán castellano, don Juanito; y cosa natural sería que usted, *abarcador* de todos los electores, no pudiera *apretar* ni retener siquiera los que sean necesarios para sacar á flote uno solo de sus *cuatro* candidatos. Lo quiere usted todo, señor Alvarez Cedrón, y tendrá que conformarse con la más pequeña y no sabemos si decir la peor parte, porque esto acontece siempre á los avariciosos. Aunque usted no nos lo crea hemos de decirselo, porque es una verdad de á folio: ni tiene influencia para lograr el triunfo de tantos candidatos, ni aunque la tuviera podría usted exigir de los electores que solamente apoyasen á los cuatro amigos de usted. Ha sido una torpeza de bulto, señor don Juan, el poner usted sólo esa fábrica de diputados provinciales, como si tuviera el monopolio de tal industria.

Esto que usted acaba de leer, señor Pollo, se lo dice *El Criterio* al mismísimo don Juan de la Fuente.

Viene como de molde aquí, el refrán castellano: «Cuando las barbas de tu vecino, etc.» y por eso no deo pasar la ocasión de recordárselo á usted, antes de seguir adelante.

*
**

Señor don Florencio: No me negará usted que su conducta en esta ocasión es incorrecta por lo menos, y que ha mostrado además á su partido, una ingratitud tal, que nunca sospeché.

Cuánto mejor hubiera sido, que acatando respetuoso las decisiones del partido político de que usted formaba parte hasta hace algunos días; hubiese usted seguido en él como simple soldado de fila, esperando la ocasión oportuna de que el partido fusionista le hubiese designado para un puesto político, bien en la Diputación provincial, bien en otra corporación más alta ó más baja.

Usted en esta ocasión desoyó los consejos de la amistad desinteresada, y rompiendo el freno de la paciencia lanzó su nombre por esos pueblos de Dios, sin acordarse que tal candi-

datura llevaba el sello de su apostasia política, que es como si dijéramos, el pecado mortal que solo lavan las aguas del arrepentimiento.

Si usted hubiera seguido en política esa máxima que yo sé, observa usted en Medicina, «saber esperar», otros hubieran sido los resultados que alcanzara en su carrera política, con tanta fortuna inaugurada.

No todo está perdido sin embargo.

Ya sabe usted que «un punto de contrición, dá á un alma la salvación» y por eso, si usted hiciera un buen examen de conciencia y propósito de la enmienda, pienso que recuperaría el terreno perdido, y su partido le absolvería del delito político que cometió en mala hora.

Piénselo usted; acuérdesse de que el partido liberal le elevó al alto sitial de la alcaldía, puesto más preeminente que el de diputado provincial; acuérdesse de lo que dijo *El Criterio* hace dos años de don Juan de la Fuente y de lo que dice ahora; piénsese usted en que ese mismo periódico *aprovecha* ahora el nombre de usted (porque no tiene otro de que echar mano) para atacar á algún candidato ó candidatos, del cual ó de los cuales, *El Criterio* debiera estar muy agradecido; y, por último, tenga la seguridad de que el triunfo de usted importa muy poco á *El Criterio*; sus intenciones, usted no las penetra porque tiene demasiada buena fé; pero ya verá como algún día ha de agradecerme estas indicaciones que me permito hacerle, hijas del afecto cariñoso que me inspira usted, como compañero dignísimo que es mío.

Vuelva usted al redil; una sus fuerzas á las de los candidatos liberales y tenga la seguridad de que el partido fusionista sabrá agradecerle algún día esa prueba de disciplina y sumisión.

Quien le diga lo contrario, le adula.

Le ruego acepte el testimonio de mi consideración más distinguida y el afecto más sincero, y con este motivo L. B. L. M.

CROTONTILO.

Hoja de almanaque

Agosto 2

Nuestra Señora de los Angeles y Santos Pedro, obispo de Osma; Alfonso María de Ligorio, obispo.

Iglesia conventual de la Madre de Dios.—Festividad del Jubileo de la Porciúncula. A las siete de la mañana distribuirá la sagrada comunión el reverendo Prelado; á las diez y media se dirá la misa, estando manifiesto S. D. M. hasta las seis de la tarde que será la reserva. Predicará don Manuel Prieto Martín.

San Esteban.—Sigue la novena á Santo Domingo.

Cuarto creciente el 31. Luna llena el 8.

Sale el sol 4 h. 55. Pónese 7 h. 17. 1802.—Napoleón Bonaparte es nombrado cónsul vitalicio.

*
**

Entre dos amigas:
—¿Cómo estás de salud?
—Bien; pero me mata la pereza.
—¿Cómo es eso?
—Nada; que no encuentro manera de levantarme temprano.
—Te daré un medio.
—¿Cuál?
—Cásate con un viejo.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Manuel Mondelo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

RIMAS

I

Cuando embargada por mis tristes quejas sentias mi dolor preguntaba con duda si tendrías tan blando el corazón.

Pero al verte reír hoy de mi llanto, ya no puedo dudar que en vez de corazón guarda tu pecho un duro pedernal.

II

Ignoro por qué al mundo yo he venido ni qué deba sentir, si el disgusto mortal de haber nacido ó el tener que morir.

Tampoco sé la muerte que me espera ni quien me la dará; solo sé que después que yo me muera nadie me llorará.

III

Alegres cantos arrancar quisiera á la mi pobre lira más ¡ay! que todos son tristes y lóbregos como se halla el alma en que ella se inspira. Yo quisiera enviarte sus notas y alegrar tu oído pero ¡ay! no puedo, pues de horrible pena mi pecho se halla mortalmente herido.

IV

¡Dices que no supe amar!.... sino lo hubiera sabido hoy no sabría llorar lo que sé que te he querido.

CRESCENCIO S. ESCULTA.

Plato del día

Alfalfa divina para los borregos de Cristo. (Plato inventado en el siglo XVII.)

Pollo y más pollo con reglas prácticas.

Compromisarios á la *compromisé*. (Se concluyen hoy.)

Candidatos salteados y *brincando*. Calabazas electorales.

Calamares sagastinos con champagne clerical.

Ensalada de chanchullos consuetudinarios.

Helados.—Fresa mestiza.

Café, Jerez y cigarros de Conde y Luque.

Entremeses.—*Bofetas*.

Postres.—Desengaños.

Durante la comida la sociedad coral de candidatos, pondrá el grito en el cielo.

Noticias

Unidos

Los señores don Juan Manuel López Díez y don Laureano Moríñigo, candidatos fusionistas por el distrito de Ledesma Vitigudino, apoyados por el duque de Tamames y el marqués de Flores de Avila, celebraron ayer una conferencia y acordaron luchar juntos en las elecciones, para lo cual han convenido circular una carta-manifiesto, participándose así á los electores del distrito.

Las fiestas del centenario

El sábado se celebró al fin sesión por la junta de festejos del Centenario de Colón, y despues de muchas horas de discusión, se acordó fusio-

narse con la comisión de festejos de la feria de Septiembre, reuniendo con tal motivo ambas comisiones unas 8000 pesetas para festejos.

Presidió la reunión el senador señor Oliva, por delegación del señor Gobernador.

Otro senador

Ayer se verificó, en medio de una paz octaviana, la elección de un senador por esta provincia.

El fiscal del Supremo, señor Conde y Luque fué elegido sin oposición por 335 votos.

Hubo tres papeletas en blanco. Al final hubo Jerez, vinos y cigarros.

Mercado de Medina del Campo del día 31 de Julio último

Cereales

Trigo de 46 á 47 reales las 94 libras.

Centeno, á 25 id las 92 id.

Cebada, de 25 á 26 reales fanega.

Algarrobas, de 24 á 25 id. id.

Ovejas, de 60 á 62 reales una.

Carneros, de 80 á 85 id. id.

Corderos de 45 á 50 id. id.

Caldos

Vino blanco, de 8 á 10 reales cántaro.

Idem tinto, á 10 id. id.

Vinagre, á 14 id. id.

Aceite á 46 id. arroba.

Otros artículos

Jabón de 46 á 70 reales arroba.

Lana negra á 54 segun clase.

Entradas

1500 fanegas de trigo; 100 de centeno; 100 de cebada y 300 de algarrobas; 4000 cabezas de ganado.

Saidas

22 vagones de trigo y 15 jaulas de ganado lanar.

El mercado

Mucha animación y competencia debido á la corta entrada de trigo.

Se hacen operaciones en estación á 48 reales.

EL CORRESPONSAL

Lio electoral

Hace muy pocos días dijimos que la candidatura conservadora por el distrito de Peñaranda, estaba ultimada y que la componían los señores Sánchez de la Peña, Páscua y Esteban, y nada más cierto, puesto que dicha candidatura se había acordado por los señores Lafuente y Soriano, pero no había contado con la huésped y la huésped era la negativa rotunda del señor don Joaquín Sánchez de la Peña, á aceptar la designación.

En vista de esta dificultad, ayer celebraron una conferencia los señores Soriano, Lafuente, Gobernador civil y Sánchez de la Peña (don Fernando), hermano del don Joaquín, y no sabemos lo que habrán resuelto; pero lo que sí nos consta es que don Joaquín Sánchez de la Peña no se moverá de su casa, y que si nó desautoriza á las personas que le han designado como candidato es por razones de alta consideración, pero que no hará ningún trabajo electoral, y se obstinan en proclamarle diputado, no tomaría posesión del cargo; ante negativa tan rotunda, se supone que habrán pensado en sustituirle por otra persona que aún no sabemos quién será, pero podemos asegurar que sea ésta quien quiera, no tendrá ni los elementos, ni los votos, ni las seguridades de triunfo que el señor Sánchez de la Peña.

Estaremos al cuidado de lo que ocurra y se lo participaremos á nuestros lectores, porque es un distrito en

el que la lucha ha despertado gran interés y se batirá bien el cobre

Servicio de concejales

Para la presente semana prestarán el servicio de denuncia de policía urbana y camarilla los señores don Vicente de Murga, primer teniente de alcalde y el concejal don Joaquín Martínez Veira, respectivamente.

Rectificación

Por error de caja, dijimos ayer en las quintillas que publicamos del señor Núñez Esteban, *olor*, debiendo decirse *color*.
Las cosas en su lugar.

Salmantinos ilustres

Según noticias fidedignas, el diputado a cortes por Sequeros, don Juan Antonio Martín Sánchez, vá á ser (si nó lo ha sido á la hora presente) nombrado gobernador civil de la provincia de Guadalajara.

Nuestra más cordial enhorabuena al distinguido ingeniero y á la provincia de Guadalajara.

DE VUELTA DE LA SIEGA

Ya vuelven los segadores con su rostro de pergamino, negruzcos á trozos, á trozos coloreados de encarnado sucio, la hoz al hombro, el miserable traje de lienzo crudo hecho girones, los pies medio ocultos en destrozada alpargata y todo su ser con la expresión más clara de un cansancio abrumador.

* *

Y sin embargo están contentos. Llevan en una bolsita mugrienta que esconden cosida á la camisa, rozando con sus carnes, el ahorro de la temporada de siega, diez, doce ó quince duros; condensaciones de millares de gotas de sudor que arranca el trabajo á sus demacrados cuerpos.

Y por eso están contentos. ¡Quince duros en plata!

Para pasar el invierno.

Trescientos reales dan mucho de sí en la casa de un pobre.

Mientras ellos en la siega, no habrán pasado hambre sus mujeres y sus hijos. Espigando aquellas y sirviendo los pobres niños, si tendrán que comer.

Si, porque Dios no los habrá olvidado. Faltan treinta leguas para llegar á su pueblo.

La cuadrilla anda diez leguas diarias. Total tres días de ansia. Se pasan pronto. ¡Y qué deseos de abrazar á aquellos trozos de alma!

Y después cuando les pregunten «¿que tál ha pintao la siega?» y saquen las bolsas y las vacien sobre el tajo de madera que les sirve de mesa para comer, y vean caer los duros de plata produciendo ese sonido metálico, alegre, tan simpático á todos pero más, infinitamente más al pobre, y cuando el hijo más pequeño, el que apenas sabe decir «papa» tome uno con sus manitas pálidas y diga «¡yo tero uno!», y á la esposa le bailen los ojos de alegría y luego los recoja todos y los coloque en lo más hondo del arca de madera donde guardan las mejores ropas. ¡ah entonces, con la dicha que el segador ha llevado á su casa tiene bastante como resarcimiento á todas las penas y amarguras que en los campos pasó bajo un sol de fuego que provocaba gruesas gotas de sudor que iban al condensarse, convirtiéndose en monedas de plata!

Y mientras tanto, allá en las playas:

—¡Mozo! Dos almuerzos.

—¡Mozo! La cuenta.

—Toma, diez y ocho duros que importa, y los dos sobrautes para tí.

CROTONTILO

Ecas sucedidos y noticias

Para-caidas de globos

M. Cappazza ha expuesto en el nuevo circo de la calle Saint Honoré, de París, el globo-para-caidas *Calibán*, con el que verificó su experimento desde la Villette hace pocos días.

El para-caidas que lo llevó á tierra de un modo tan suave, con su globo rasgado y su barquilla, está suspendido en el centro de la vasta sala con ayuda de una polea fija en el techo. Es de tela tan delgada, que á pesar de su enorme diámetro, no pesa más que unos treinta kilogramos. Igualmente pendía de la polea de suspensión la tela del globo dejando ver el desgarramiento producido por el cuchillo desde la cúspide al ápndice. En lo alto del para-caidas se ve el tubo para la circulación del aire, sin el que se producirían grandes oscilaciones.

El globo *Calibán* va á ser reparado, y dentro de pocos días M. Cappazza repetirá su prueba, que tendrá lugar en el Campo de Marte.

La prueba anterior demostró de un modo absoluto que los globos pueden ir por los aires impunemente, sin temor de ningún peligro para el aeronauta.

¡Estos sabios!

Vivimos en un siglo eminentemente paradójico.

Se trata prosáicamente de la coción de las viandas.

Un doctor, M. Sawiczekosky, se viene preocupando de las modificaciones químicas y físicas casi idénticas que se producen después de exponer la carne animal, sea al calor ó al frío.

Es un hecho que la sensación que se experimenta al contacto del mercurio congelado, es idéntica á la de una quemadura. De aquí á conseguir la coción de las viandas con ayuda de un frío exagerado, no hay más que un paso.

El doctor Sawiczekosky acaba, según parece, de practicar experiencias concluyentes; tanto, que una Sociedad húngara se constituirá para explotar en grande escala este descubrimiento imprevisto y hará conservas *cocidas* á un considerable número de grados bajo cero.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

SE VAN CALMANDO

Madrid 1º.—En Almansa, donde se había alterado el orden público á causa del arriendo de los consumos, se ha producido una reacción favorable en los ánimos, merced á la promesa del Gobernador ofreciendo la rebaja en el precio del pan y arreglo de la cuestión de consumos.

PURIFICACION DEL TEMPLO

Madrid 1º.—Con gran solemnidad ha sido purificada la catedral de Burgos.

El señor Arzobispo, á pesar del cansancio que le produjo la ceremonia, dirigió la palabra al pueblo, afirmando que el atentado de que fué víctima un sacerdote, era debido á las malas lecturas y á los efectos de la impiedad, que todo lo corroe.

Su discurso, lleno de amargura y tristeza, produjo honda impresión en la muchedumbre.

VIAJE TRIUNFAL

Madrid 1º.—Las noticias que se reciben de León, dán cuenta de las manifestaciones de entusiasmo de que es objeto el señor Sagasta.

El sábado se celebró en el teatro de aquella ciudad un gran banquete, al que asistió lo más distinguido de la sociedad leonesa.

El señor Sagasta se levantó á hablar en medio de la mayor expectación.

Hizo á grandes rasgos el programa del partido liberal fijando su atención especialmente en la cuestión económica.

Los vítores se suceden sin interrupción y á la salida inmenso gentío le acompaña hasta el palacio de don Dámaso Merino.

Le acompañaron varias músicas que tocaban el himno de Riego.

Hoy sale para Oviedo.

A MOTIN POR DIA

Madrid 1º.—Ayer á última hora de la tarde se amotinaron los vecinos de Mortarella (Murcia) al grito de ¡abajo los consumos!

La guardia civil salió anoche y esta mañana para dicho punto, pero las noticias que se reciben afirman que apesar de eso el motin continúa.

Han sido quemadas por los revoltosos las casetas y los fielatos entregándose tambien á otros excesos.

El Gobernador de Murcia se hallaba en Cartagena completamente desprevenido.

OTRO INSTITUTO

Madrid 1º.—En breve saldrá en la Gaceta el Real Decreto fundando un Instituto de 2ª enseñanza en Manresa.

Después que se publique el citado R. D. se proveerán seis cátedras de licenciados en letras y ciencias.

OTRO MOTIN

Madrid 1º.—En Calatayud se han promovido fuertes desórdenes con motivo del mobiliario de la Audiencia suprimida.

El pueblo ha destrozado la mayor parte de aquel y reina gran excitación.

VILLEGAS.

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—5

El taller de sillas de Manuel Bolaños Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas. 30—d—27

Se vende la casa número 9 de la calle de los Bodegonos. En la plazuela de San Cristóbal, número 5, darán razón del precio y condiciones. 15—d—5

Se arrienda un gran local de nuevo, va construcción, apropiado para panera ó otra industria cualquiera, con cebaderos y pozo ó sin ellos, en Chamberí, carretera de Tejares. Para tratar del precio y condiciones, con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, número 36. 20—d—20

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—1

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y redillos, sistema Greduber de Vical.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor-dogna para la multura de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica. MONEO Salamanca.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30—d—14

Gran liquidación de calzado. Zapatos de charol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arceyo del Carmen, número 10, Salamanca. —d—24

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—28

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vazquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería, se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8. 27—d—27

Se arrienda el portal de entrada de la casa número 15 del Cerrillo, que tiene habitaciones, y se ven den buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 8—8

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiriera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo ó Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30—d—10

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1 ^a á 7'50 id.	25 id.
Id.	2 ^a á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2 ^a á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2 ^a á 8 id.	30 id.
Id.	1 ^a á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1 ^a 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2 ^a 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1 ^a á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2 ^a á 5 id.	20 id.

Espíritus y agüardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 3 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuira este curso, ofrecemos bolsas de cirujia de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico azuada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del hepetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1^o de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fouda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Pineda, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—57

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende una casa en la calle de Vera-Cruz 2^a, (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, n^o 2. 30—d—24

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y adleta

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, n^o 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillitas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano un velocípedo; consolas; un santuario galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tijas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoría para el pascu, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.